



Para publicación inmediata: 28 de noviembre de 2011

EL EQUIPO DE TRABAJO DE TORMENTAS DEL GOBERNADOR CUOMO REALIZA UNA CUMBRE PARA EVALUAR LOS ESFUERZOS DE RECUPERACIÓN

3 condados recibirán \$500.000 cada uno en la primera ronda de adjudicación del Fondo Main Street para ayudar a los negocios locales

El Gobernador exhorta a FEMA a que ayude a las comunidades en su reconstrucción, cubriendo el 90% de los costos de recuperación

El Equipo de trabajo de recuperación de tormentas en el norte del Gobernador Andrew M. Cuomo realizó un cumbre el día de hoy, para evaluar los esfuerzos de recuperación en curso, en respuesta al daño ocasionado por el huracán Irene y la tormenta tropical Lee. La reunión se llevó a cabo en el pueblo de Windham e incluyó la presencia de comisionados de organismos estatales, funcionarios electos locales, representantes comunales y estuvo presidida por el Teniente Gobernador Robert Duffy.

Para ayudar a las comunidades fuertemente golpeadas a reconstruirse y reducir la carga financiera de los pueblos y aldeas afectadas, el día de hoy el Gobernador Cuomo envió una carta a la Secretaria del Departamento de Seguridad Nacional, Janet Napolitano, solicitando que FEMA cubra el 90% de los costos de recuperación, en vez del 75% habitual.

El Gobernador también anunció el día de hoy, la adjudicación de \$1,5 millones en subsidios para ayudar a pequeñas empresas, a nueve municipalidades en tres condados durante la primera ronda de adjudicaciones de \$3 millones del Fondo Main Street para ayudar en la recuperación de negocios locales.

“Debemos continuar haciendo todo lo que podamos para ayudar en la reconstrucción de las comunidades fuertemente golpeadas por el huracán Irene y la tormenta tropical Lee”, dijo el Gobernador Cuomo. “El propósito de la reunión del día de hoy es que los miembros del Equipo de trabajo de recuperación de tormentas en el norte, escuchen a los funcionarios locales y continúen encontrando formas para que el estado de Nueva York equilibre los recursos y ayude a las familias, negocios y pueblos a recuperarse”.

Los subsidios de FEMA para recuperación en caso de desastres normalmente ofrecen un financiamiento del 75% con una equiparación del 25% por parte del estado. La carta del Gobernador Cuomo a la Secretaria del Departamento de Seguridad Nacional, Janet Napolitano, solicita que FEMA estire el requisito de equiparación local y proporcione 90% del financiamiento a las comunidades fuertemente golpeadas por las tormentas.

En la reunión del Equipo de trabajo de recuperación de tormentas en el norte en Windham, se trataron las siguientes actualizaciones con respecto a los esfuerzos de recuperación en curso del estado.

Fondo Main Street

Se han puesto a disposición hasta \$3 millones a través del Fondo de recuperación comunal y agrícola del estado de Nueva York, para brindar apoyo monetario a los negocios en calles principales de algunas de las áreas más fuertemente golpeadas. Este financiamiento está disponible a solicitud de los condados, a nombre de los negocios y propietarios de edificios, para ayudar a revitalizar las economías locales. Las entidades elegibles podrán aplicar para recibir asistencia para, entre otras cosas: rehabilitar edificios para uso comercial y residencial en las calles principales, reparar y reemplazar accesorios y equipos permanentes, así como para existencias y capital de trabajo.

-más-

La primera ronda de estas adjudicaciones se ha determinado con los condados de Greene, Schoharie y Delaware, en el que cada uno recibirá \$500.000. Los fondos iniciales estarán dirigidos a negocios y propietarios de edificios en las siguientes municipalidades: condado de Greene: Prattsville, Hunter, Windham, y Catskill; condado de Schoharie: Middleburgh y Schoharie; condado de Delaware: Margaretville, Fleischmanns y Sidney. Aún se aceptan aplicaciones para rondas de adjudicaciones posteriores en todos los condados afectados, incluyendo los tres con adjudicaciones anunciadas el día de hoy y estas se esperan ser distribuidas en un futuro cercano.

Reparaciones de carreteras

Como resultado del huracán Irene y la tormenta tropical Lee, se cerraron más de 400 segmentos de caminos y puentes en el sistema de carreteras del estado. Dentro de los diez días de cada ocurrencia, el Departamento de Transporte del Estado reabrió más del 80 por ciento de esos caminos y puentes cerrados y continuó trabajando en la infraestructura que sufrió el daño más extenso y requirió la reconstrucción más significativa. Al 28 de noviembre, solo 3 carreteras y 3 puentes seguían cerrados.

Ayuda para las granjas de Nueva York

El Departamento de Agricultura y Mercados del Estado ha emitido contratos a 25 distritos de conservación, para más de 353 granjas adjudicadas (\$4.519.817), utilizando el Fondo de recuperación comunal y agrícola de \$15 millones. La construcción y restauración de tierras de cultivo se encuentra en proceso para muchas, si no es para la mayoría de granjas devastadas. El programa también tiene un componente de operaciones de granjas para ayudar a los granjeros que perdieron alimentos en la inundación y para los granjeros que han continuado operando sus puestos de venta en sus granjas, en sus esfuerzos para los mercados de granjeros y CSA. Se enviaron 196 aplicaciones para este programa y los subsidios serán distribuidos en un futuro cercano.

Fondos HELP

La Corporación de Instalaciones Ambientales del Estado (EFC, por sus siglas en inglés) ha estado inspeccionando el agua potable y los sistemas de aguas residuales, así como ha estado ayudando a las municipalidades a preparar una lista integral de daños. Los fondos están disponibles para las municipalidades que sufrieron daños en sus sistemas de agua durante el huracán Irene y la tormenta tropical Lee, a través del Programa de préstamos de emergencia a causa del huracán (HELP, por sus siglas en inglés) de la EFC. Los gastos elegibles para recibir ayuda de la EFC incluyen reparación de estaciones de bombas, equipos eléctricos, instalaciones de tratamiento y otros equipos críticos, servicios temporales de emergencia como camiones neumáticos de arrastre, bombas de bypass y desinfección, así como ingeniería relacionada y otros servicios profesionales.

Hasta ahora, 15 municipalidades recibirán un total de \$14.072.000 en préstamos sin intereses a cinco años:

- Pueblo de Bethlehem - \$1.000.000
- Ciudad de Binghamton - \$1.000.000
- Pueblo de Black Brook - \$1.000.000
- Pueblo de Cornwall - \$1.000.000
- Aldea de Ellenville - \$1.000.000
- Aldea de Endicott - \$1.000.000
- Aldea de Granville - \$1.000.000
- Pueblo de Jay - \$1.000.000
- Aldea de Johnson City - \$1.000.000
- Pueblo de Lloyd - \$1.000.000
- Aldea de Monticello - \$690.000
- Pueblo de Owego - \$1.000.000

-más-

- Aldea de Owego - \$500.000
- Aldea de Schoharie - \$1.000.000
- Pueblo de Windham - \$882.000

Reclamos de seguros

Después de Irene y de Lee, el Gobernador Cuomo, el Superintendente del Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés) Benjamín Lawsky y otros funcionarios estatales viajaron a las áreas más fuertemente golpeadas del estado y escucharon muchas quejas de los ciudadanos y propietarios de negocios, indicando que las aseguradoras eran muy lentas al responder ante sus reclamos, los que ellos necesitaban desesperadamente para su reconstrucción y recuperación. En respuesta, el día de hoy el DFS envió una carta a las compañías de seguro a la propiedad inmobiliaria de Nueva York, informándoles que debían seguir las normas de equidad y prontitud cuando atienden a clientes con seguro federal contra inundaciones.

Para la mayoría de propietarios de viviendas y negocios, las pólizas de seguro adquiridas del Programa de seguro nacional contra inundaciones son la única protección que tienen contra el daño por inundaciones. La carta del Superintendente afirma que cuando las aseguradoras de Nueva York manejan reclamos de seguro federal contra inundaciones, las aseguradoras aún están sujetas a disposiciones estatales que exigen un manejo pronto y justo de los reclamos.

La Disposición 64 de Nueva York establece estándares razonables para que las aseguradoras respondan ante los titulares de póliza sobre cualquier tipo de seguro vendido en el estado. Por ejemplo, establece marcos de tiempo que exige que las aseguradoras:

- Respondan las comunicaciones de los titulares de pólizas dentro de los 15 días útiles.
- Comiencen una investigación dentro de los 15 días útiles de recibido el aviso de reclamo de un asegurado.
- Notifiquen al asegurado por escrito, la aceptación o rechazo de un reclamo por parte de la aseguradora, dentro de los 15 días útiles o notifiquen al asegurado que es necesario más tiempo y la razón por el tiempo adicional.
- Notifiquen al asegurado por escrito, sobre la razón específica de rechazo alguno de cualquier parte de un reclamo.

Además, la Disposición 64 cuenta con normas de equidad, como prohibir que una aseguradora no intente de buena fe llegar a una liquidación pronta, justa y equitativa de los reclamos o que fuerce a los titulares de pólizas a demandar, al ofrecer liquidaciones muy bajas.

Fondos para reparación o reemplazo de calderas

El 16 de noviembre, el Gobernador Cuomo anunció que se estaban poniendo a disposición \$5 millones en financiamiento, para ayudar a reparar y reemplazar calderas dañadas como resultado del huracán Irene y la tormenta tropical Lee. El financiamiento aún se encuentra disponible para este programa y para aplicar, los propietarios de viviendas deben comunicarse directamente con el proveedor de asistencia de climatización que atiende el área. Se puede encontrar una lista de proveedores en: http://nysdhcr.gov/Apps/profiles/profile_WAPenty.asp

Las viviendas no pueden tener recursos líquidos que excedan los \$5.000 y deben cumplir con ciertas pautas de elegibilidad, las cuales se pueden encontrar en <http://nysdhcr.gov/Programs/WeatherizationAssistance/>.

Para obtener más información sobre reparaciones o reemplazo de calderas, llame a 1-866-ASK-DHCR.

Programa de recuperación comunal a largo plazo del Departamento de Estado

El Programa de recuperación comunal a largo plazo ayudará a los pueblos y aldeas con pericia técnica mientras desarrollan estrategias de recuperación y diseñan proyectos de reconstrucción para restablecer comunidades

-más-

vibrantes que sean menos vulnerables a futuras inundaciones. El programa proporcionará asistencia financiera, hasta \$50.000 por subsidio, en forma competitiva. Los subsidios proporcionarán dinero para contratar expertos técnicos, consultores y financiar planeamiento estratégico integral para la reconstrucción de viviendas, proyectos económicos, de infraestructura y ambientales. Las aplicaciones pueden ser enviadas por las municipalidades o condados afectados, así como por organizaciones sin fines de lucro a su nombre. El monto total de los fondos del subsidio disponible actualmente para este programa es \$789.896. La fecha límite de aplicación para la ronda 1 es el 12 de enero de 2012, a las 4:00 p.m. y la fecha límite de la ronda 2 es el 1 de marzo de 2012, a las 4:00 p.m.

Asistencia de FEMA

Aproximadamente 59.331 personas se han inscrito para recibir asistencia individual y se han desembolsado más de \$145 millones a través del Programa individual y de hogares / asistencia de otras necesidades. La fecha límite de inscripción para la asistencia individual es el 15 de diciembre de 2011.

La Administración de Pequeñas Empresas ha aprobado 1.567 aplicaciones, totalizando \$69,5 millones por daños ocasionados por el huracán Irene y 686 aplicaciones por \$32,8 millones por daños ocasionados por la tormenta tropical Lee.

La Asistencia Pública proyecta 4.315 aplicaciones de subvenciones secundarias (SGA, por sus siglas en inglés) a causa del huracán Irene y 1.278 SGA a causa de la tormenta tropical Lee. De estas, 95 SGA, estimadas en \$3.135.850, se han presentado a causa del huracán Irene; y 24 SGA, estimadas en \$583.578, se han presentado a causa de la tormenta tropical Lee.

Los organismos estatales, incluyendo la División de Códigos del Departamento de Estado, la Oficina de Manejo de Emergencias del Estado (SOEM, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Conservación Ambiental, han estado trabajando con FEMA para asegurar que cualquier asunto relacionado a los códigos, incluyendo la colocación de unidades de vivienda temporal en planicies aluviales, puedan ser tratados en forma segura y con prontitud. FEMA requiere que hayan 200 AMP en servicios públicos disponibles para las unidades de vivienda temporal y la SOEM ha estado trabajando con la Comisión de servicio público del estado para asegurar que las compañías de servicios públicos sean receptivas ante las necesidades de FEMA, para obtener el servicio mejorado cuando sea necesario. La SOEM y el DOT han trabajado para acelerar los permisos para la compañías de remolque de las unidades de vivienda temporal en los caminos estatales y para otorgar exenciones generales, para permitir que las compañías trabajen sin tener que solicitar permisos repetidamente.

###

*Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov.
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418*